



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22222627AB503

23 DE FEBRERO DE 2022 HORA 09:29:32

AA22222627

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : TRANSPORTES FW SAS

SIGLA : FORWARD CARGO SERVICES SAS

N.I.T. : 900.243.606-0 ADMINISTRACIÓN : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01841074 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :31 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 3,067,137,635

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 18 # 77 - 51 OF 428 EDIFICIO MERIDIANO 13 DEL ESTE

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : INFO@FWCARGO.COM

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 18 # 77 - 51 OF 428 EDIFICIO MERIDIANO 13 DEL ESTE

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : INFO@FWCARGO.COM

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2008, INSCRITA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01245896 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA INVERSIONES AGROPECUARIAS FW LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 2 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 23 DE JUNIO DE 2009, INSCRITA EL 1 DE JULIO DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01309045 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: INVERSIONES AGROPECUARIAS FW LTDA POR EL DE: C I INVERSIONES AGROPECUARIAS Y TRANSPORTES FW LTDA.

QUE POR ACTA NO. 07 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NÚMERO 01416165 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: C I INVERSIONES AGROPECUARIAS Y TRANSPORTES FW LTDA POR EL DE: TRANSPORTES FW S A S.

QUE POR ACTA NO. 33 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 5 DE DICIEMBRE DE 2013 BAJO EL NÚMERO 01787290 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: TRANSPORTES FW S A S POR EL DE: TRANSPORTES FW SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 07 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2010, INSCRITO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2010 BAJO EL NUMERO 01416165 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: TRANSPORTES FW S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
001	2009/05/14	JUNTA DE SOCIOS	2009/05/28	01300745
2	2009/06/23	JUNTA DE SOCIOS	2009/07/01	01309045
3	2009/08/13	JUNTA DE SOCIOS	2009/10/13	01333509
07	2010/09/14	JUNTA DE SOCIOS	2010/09/23	01416165
0010	2012/01/25	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2012/02/20	01608973
33	2013/11/13	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2013/12/05	01787290
35	2014/01/16	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2014/01/22	01799288
44	2015/04/16	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2015/04/17	01931311

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD LO CONSTITUYE TODO LO RELACIONADO CON LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE, EL COMERCIO Y LOS SERVICIOS EN SUS DIFERENTES FORMAS Y PRINCIPALMENTE EN LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES: LA ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA POR, CARRETERA, ACARREO O MOVILIZACIÓN DE PERSONAS, BIENES Y MERCANCÍAS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL E INTERNACIONAL; ASÍ MISMO, LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO; INCLUIDO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR DE TRANSPORTE MULTIMODAL - OTM. PARÁGRAFO: LA SOCIEDAD NO PODRÁ CONSTITUIRSE GARANTE DE OBLIGACIONES AJENAS, NI CAUCIONAR CON BIENES SOCIALES OBLIGACIONES DISTINTAS DE LAS PROPIAS, SALVO QUE LE REPORTE ALGÚN BENEFICIO A LA SOCIEDAD, LO CUAL DECIDIRÁN LOS ACCIONISTAS, DE COMÚN ACUERDO, EN TALES CASOS EL DOCUMENTO CONSTITUTIVO DE LA GARANTÍA DEBERÁ SER SUSCRITO POR LOS ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22222627AB503

23 DE FEBRERO DE 2022 HORA 09:29:32

AA22222627

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

4923 (TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$2,500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 2,500.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$1,500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,500.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$1,500,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 1,500.00
VALOR NOMINAL : \$1,000,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 33 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 8 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01795925 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
BORRAS MANTILLA ROBERTO MAURICIO	C.C. 000000079600389
SEGUNDO RENGLON	

FORERO AGUDELO JULIAN GUILLERMO C.C. 000000091489137

** JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) **

QUE POR ACTA NO. 33 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 8 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01795925 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
VALERO ACEVEDO LUZ ASTRID	C.C. 000000052581894
SEGUNDO RENGLON	

ORTIZ AMAYA MARIA JULIANA C.C. 000000037549452

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ DOS (2) GERENTES O REPRESENTANTES LEGALES, DESIGNADOS AMBOS POR LA JUNTA DIRECTIVA PARA PERÍODOS INDEFINIDOS HASTA NUEVA DECISIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. CUALQUIER CAMBIO DE UN GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL O DE AMBOS GERENTES O REPRESENTANTES LEGALES, SERÁ COMUNICADO EN FORMA INMEDIATA A LA CÁMARA DE COMERCIO PARA LOS FINES PERTINENTES. LOS DOS (2) GERENTES O REPRESENTANTES LEGALES TENDRÁN LAS MISMAS FACULTADES Y UN LÍMITE PARA COMPROMETER EN ACTOS INDIVIDUALES A LA SOCIEDAD HASTA POR

TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS \$300.000.000,00.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 33 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 8 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01795937 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE BORRAS MANTILLA ROBERTO MAURICIO	C.C. 000000079600389
GERENTE FORERO AGUDELO JULIAN GUILLERMO	C.C. 000000091489137

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE SON ATRIBUCIONES DE LOS GERENTES O REPRESENTANTES LEGALES LAS SIGUIENTES: A) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE, ANTE TODA CLASE DE PERSONAS Y ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, NATURALES O JURÍDICAS; B) EL MANEJO DIRECTO DE TODOS LOS BIENES DE LA SOCIEDAD Y LA RESPONSABILIDAD POR LA CONSERVACIÓN DE LOS MISMOS; C) EL NOMBRAMIENTO, REMOCIÓN Y DIRECCIÓN DE TODO EL PERSONAL DE LA COMPAÑÍA, EXCEPTO LOS GERENTES O REPRESENTANTES LEGALES Y DIRECTIVOS QUE SERÁN NOMBRADOS O REMOVIDOS POR LA JUNTA DIRECTIVA; D) EL MANEJO DE LAS CUENTAS BANCARIAS DE LA SOCIEDAD DE FORMA CONJUNTA CON EL OTRO GERENTE; E) EL NOMBRAMIENTO DE APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES; F) EL OTORGAMIENTO Y LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES CON ENTIDADES BANCARIAS O DE CRÉDITO, O CON TERCEROS DENTRO DEL LÍMITE DE TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS \$300.000.000,00, LA FIRMA DE TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS PARA LOS CUALES ESTÁ AUTORIZADO POR LOS ESTATUTOS Y NO ESTÁNDOLO EXPRESAMENTE OBTENGA LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DIRECTIVA O DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; G) DIRIGIR LA CONTABILIDAD CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES, ESTABLECER LA POLÍTICA CONTABLE, VERIFICAR SOBRE SU CUMPLIMIENTO Y DIRIGIR LA CORRESPONDENCIA DE LA COMPAÑÍA; H) PRESENTAR ANUALMENTE A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, EL BALANCE GENERAL Y EL INFORME DEL GERENTE O INFORME DE GESTIÓN CUMPLIENDO CON LO EXIGIDO POR LA LEY 222 DE 1995. EL BALANCE GENERAL Y EL INFORME DEL GERENTE DEBERÁN SER APROBADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; I) LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA Y DE SUS ACTIVIDADES; J) USAR FIRMA SOCIAL; K) MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN DE CONTACTO DE LOS ASOCIADOS, CONVOCAR A LAS REUNIONES DE ASAMBLEA Y VERIFICAR LA EFECTIVIDAD DEL MECANISMO DE CONVOCATORIA L) PROponer O PARTICIPAR EN LA PROPUESTA DE PLAN ESTRATÉGICO MÍNIMO A 2 AÑOS M) PROponer O PARTICIPAR EN LA PROPUESTA DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS MÍNIMO A 5 AÑOS N) ELABORAR CADA AÑO EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS, COSTOS, GASTOS Y RESULTADOS, ASÍ COMO DE INVERSIONES Y PRESENTARLO AL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL PARA SU APROBACIÓN O) SER EL RESPONSABLE EJECUTAR O CUMPLIR EL PRESUPUESTO APROBADO P) PREPARAR Y PRESENTAR TRIMESTRALMENTE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO Q) ELABORAR CADA 2 AÑOS EL PLAN ESTRATÉGICO A DOS AÑOS Y PRESENTARLO AL MÁXIMO ÓRGANO SOCIAL PARA SU APROBACIÓN R) PREPARAR Y PRESENTAR SEMESTRALMENTE LOS INFORMES DE AVANCE O CUMPLIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO S) PREPARAR Y PRESENTAR ANUALMENTE LOS INFORMES DE AVANCE O CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A 5 AÑOS T) EVALUAR LA EFECTIVIDAD DE LOS MECANISMOS UTILIZADOS PARA CONVOCAR A LAS REUNIONES DE ASAMBLEA Y DE JUNTA DIRECTIVA, SI ESTA SE ENCUENTRA CONFORMADA. U) LAS DEMÁS QUE EXPRESAMENTE LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA O LA LEY. ART. 22 LOS DOS (2) GERENTES O REPRESENTANTES LEGALES TENDRÁN LAS MISMAS FACULTADES Y



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A22222627AB503

23 DE FEBRERO DE 2022 HORA 09:29:32

AA22222627

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

LAS MISMAS LIMITACIONES EN SUS ATRIBUCIONES.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 52 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 1 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 4 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02203814 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL TORRES FORERO ELIAS	C.C. 000000019295807
REVISOR FISCAL SUPLENTE PACHECO GARCIA SANDRA MILENA	C.C. 000000052918701

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE INSCRIPCION NO. 01795881 DE FECHA 8 DE ENERO DE 2014 DEL LIBRO IX, SE REGISTRO EL ACTO ADMINISTRATIVO NO. 246 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2009 EXPEDIDO POR MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 1 DE OCTUBRE DE 2008

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 24 DE JUNIO DE 2021 SE HA NOTIFICADO A PLANEACION DISTRITAL LA CREACION DE LA PERSONA O SOCIEDAD.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU

EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES MEDIANA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$8,580,357,733

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 4923

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE
COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

